Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.269 · Año LXI - Nº 19.888 · 12 páginas · Precio $ 250.- · SANTA FE, MARTES 9 DE ENERO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

FUE ACEPTADA LA MEDIACION DEL PAPA

LA SITUACION MILITAR EN LA ZONA AUSTRAL DEBERA RETROTRAERSE A LA QUE EXISTIA EN 1977

LA REUNION DE PASTOR Y CUBILLOS

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los gobiernos de Chile y Argentina concordaron en solicitar al Sumo Pontífice que actúe como mediador en el pleito limítrofe que sostienen y se comprometieron, a la vez, a no recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas, retornar gradualmente a la situación militar existente a principios de 1977 y abstenerse de adoptar medidas que puedan alterar la armonía en cualquier sector.

El acuerdo está contenido en un acta y un documento complementario que firmaron ayer en Montevideo los cancilleres de los dos gobiernos, Hernán Cubillos y Carlos Pastor, en un histórico acto que coronó con éxito la misión conciliadora que inició hace quince días el enviado papal, cardenal Antonio Samoré.

En el documento se hace constar que en la misión mediadora que se confía a Juan Pablo II se tendrán "cuidadosamente en cuenta las posiciones sostenidas y desarrolladas en las negociaciones ya realizadas, relacionadas con el Acta de Puerto Montt y los trabajos a que ésta dio lugar".

Sugerir ideas

Igualmente, los dos gobiernos prometieron que no pondrán objeción a que el Sumo Pontífice, en el curso de sus gestiones, "manifieste ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre todos los aspectos controvertidos del problema de la zona austral".

La concreción de los documentos, que tuvo lugar anoche a las 20.12, hora argentina, fue anunciada al país por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en un mensaje en el que dio seguridades de que los derechos más trascendentes de la Argentina "están en manos de hombres que conocen sus deberes hacia la Nación".

"Somos conscientes de la responsabilidad que nos compete en la conservación y resguardo del acervo común heredado de anteriores generaciones de argentinos", aseguró.

Intenso ajetreo

El feliz desenlace de la misión Samoré comenzó a vislumbrarse con el intenso ajetreo que tanto el canciller Pastor como el embajador chileno, Sergio Jarpa Reyes, desplegaron junto al enviado papal, que no salió de su residencia, la Nunciatura apostólica.

Ya para el mediodía de ayer existía la impresión de que la reunión de Montevideo era sólo cuestión de horas y luego de una reunión que mantuvieron los miembros del Comité Militar en la Casa Rosada, de 13 a 14.30, un vocero gubernamental pareció insinuar su concreción.

Ese portavoz dijo que el presidente y los tres comandantes en jefe habían considerado "las proposiciones formuladas por el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, que han significado un sustancial aporte en relación con las negociaciones que actualmente se llevan a cabo entre Argentina y Chile".

A las 18.26 llegó a la Nunciatura el director de ceremonial de la Cancillería, Juan Katzenstein, con el propósito de acompañar al cardenal Samoré hasta el aeroparque "Jorge Newbery".

Poco después, la Secretaría de Información Pública anunciaba oficialmente el viaje de Pastor a Montevideo, por la invitación del delegado papal, cardenal Antonio Samoré" y con la finalidad de "mantener una entrevista con el canciller chileno, Hernán Cubillos, en relación con el diferendo limítrofe que nuestro país

Pasa a pág. 2a. col. 4a.



(Radiofoto UPI)

El canciller de nuestro país, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, suscribe la declaración conjunta, mientras hace lo propio el ministro de Relaciones Exteriores de Chile. En el medio, el cardenal Antonio Samoré se prepara para estampar su firma

Documento suscripto

Compromiso de no recurrir a la fuerza

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Los compromisos contraídos por Argentina y Chile ante la Santa Sede y que significan, en los hechos, retornar a la negociación apoyados en la mediación papal, están contenidos en un acta de once puntos y un breve documento de media carilla.

El acta fue firmada anoche en la ciudad de Montevideo por los cancilleres Carlos Washington Pastor y Hernán Cubillos, de la Argentina y Chile, respectivamente.

Simultáneamente, también se dio a conocer un documento corto donde se indica que el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, pidió el compromiso por parte de las dos naciones de no recurrir a la fuerza en sus relaciones mutuas.

ACTA

El texto del acta, en primer término, y del documento, luego, es el siguiente:

1) Invitados por su eminencia el señor cardenal D. Antonio Samoré, representante especial de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, para cumplir una misión de paz aceptada por los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, se han reunido en Montevideo los cancilleres de ambas repúblicas, excelentísimo señor D. Carlos Washington Pastor y excelentísimo señor D. Hernán Cubillos Sallato, quienes después de analizar el diferendo, teniendo en consideración:

2) Que Su Santidad Juan Pablo II expresó en su mensaje a los presidentes de ambos países, del día 11 de diciembre de 1978, su convencimiento de que un examen sereno y responsable del problema podrá hacer prevalecer "las exigencias de la justicia, de la equidad y de la prudencia como fundamento sereno y estable de la convivencia fraterna" de los dos pueblos;

3) Que en la alocución al colegio cardenalicio, el día 22 de diciembre de 1978, el Santo Padre recordó las preocupaciones y los votos que ya expresara para la búsqueda del modo de salvaguardar la paz, vivamente deseada por los pueblos de ambos países;

4) Que Su Santidad el Papa Juan Pablo II manifestó el deseo de enviar a las capitales de los dos estados un representante especial suyo para obtener informaciones más directas y concretas sobre las posiciones respectivas y para contribuir al logro de un arreglo pacífico de la controversia;

5) Que tan noble iniciativa fue aceptada por ambos gobiernos;

6) Que designado para esta misión de paz su eminencia el cardenal Antonio Samoré ha mantenido, a partir del día 26 de diciembre de 1978, conversaciones con las más altas autoridades de ambos países y con sus más inmediatos colaboradores;

7) Que el día 1o. de enero, en que por disposición pontificia se celebró la "Jornada Mundial de la Paz", Su Santidad Juan Pablo II se refirió a esta delicada situación e hizo votos para que las autoridades de ambos países con visión de futuro, equilibrio y valentía, recorran los caminos de la paz y pueda alcanzarse cuanto antes, la meta de una solución justa y honorable;

8) Declaran que ambos gobiernos renuevan en este acto su reconocimiento al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el envío de un representante especial; resuelven servirse del ofrecimiento de la sede apostólica de llevar a cabo una gestión y, estimando dar todo su valor a esta disponibilidad de la Santa Sede, acuerdan solicitarle que actúe como mediador con la finalidad de guiarlos en las negociaciones y asistirlos en la búsqueda de una solución del diferendo para el cual ambos gobiernos convinieron buscar el método de solución pacífica que consideraron más adecuado. A tal fin se tendrán cuidadosamente en cuenta las posiciones sostenidas y desarrolladas por las partes en las negociaciones ya realizadas relacionadas con el Acta de Puerto Montt y los trabajos a que ésta dio lugar;

9) Ambos gobiernos pondrán en conocimiento de la Santa Sede tanto los términos de la controversia como los antecedentes y criterios que estimen pertinentes, especialmente aquellos considerados en el curso de las diferentes negociaciones, cuyas actas, instrumentos y proyectos serán puestos a su disposición;

10) Ambos gobiernos declaran no poner objeción a que la Santa Sede, en el curso de estas gestiones, manifieste ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre todos los aspectos controvertidos del problema de la zona austral, con el ánimo de contribuir a un arreglo pacífico y aceptable para ambas partes. Estas declaran su buena disposición para considerar las ideas que la Santa Sede pueda expresar;

11) Por consiguiente, con este acuerdo —que se inscribe en el espíritu de las normas contenidas en instrumentos internacionales tendientes a preservar la paz— ambos gobiernos se suman a la preocupación de Su Santidad Juan Pablo II y reafirman —consecuentemente— su voluntad conducente a solucionar por vía de la mediación la cuestión pendiente.

Dado en Montevideo, el día 8 del mes de enero del año 1979, y firmado en seis ejemplares de idéntico tenor.

Por el gobierno de la República Argentina: Carlos Washington Pastor; ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Por el gobierno de la República de Chile: Hernán Cubillos Sallato; ministro de Relaciones Exteriores.

El documento dice:

"El cardenal Antonio Samoré, enviado especial Su Santidad Juan Pablo II, al recibir la solicitud de mediación formulada por los gobiernos de la República Argentina y la República de Chile, pide que dicha solicitud vaya acompañada con el compromiso de que los dos estados no recurrirán a la fuerza en sus relaciones mutuas, realizarán un retorno gradual a la situación militar existente al principio de 1977 y se abstendrán de adoptar medidas que puedan alterar la armonía en cualquier sector.

"Los cancilleres de ambas repúblicas, Excmo señor Carlos Washington Pastor y Excmo. señor Hernán Cubillos Sallato, dan su acuerdo en nombre de sus respectivos gobiernos y firman con el mismo cardenal seis ejemplares de idéntico tenor.

"Hecho en Montevideo, el día 8 del mes de enero del año 1979".

SAMORE SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El presidente de la Nación, recibió a las 10, en su despacho de la Casa de Gobierno, al enviado de la Santa Sede, cardenal Antonio Samoré.

El purpurado llegó en automóvil a la Casa Rosada acompañado por el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi.

Numerosos grupos de personas, entre los que se destacaban mujeres, tributó una simpática recepción al cardenal quien retribuyó saludando con su mano. El automóvil no se detuvo en la explanada y continuó su marcha hasta la entrada principal en donde el cardenal Samoré fue recibido por el jefe de la casa militar.

Poco después el cardenal Samoré y monseñor Laghi ingresaron al despacho presidencial donde fueron saludados por el teniente general (R) Jorge Rafael Videla, y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor Carlos Washington Pastor.

Finalizada la entrevista, el presidente de la Nación y el cardenal Samoré se dirigieron a la capilla Cristo Rey, ubicada a pocos metros del despacho donde el cardenal Samoré rezó un Padre nuestro, un Ave María y un Gloria Patri impartiendo la bendición a los presentes.

Asistieron a este acto religioso el canciller y el nuncio apostólico, funcionarios de la Casa Militar y un grupo de periodistas.

En el templete el cardenal Samoré fue asistido por el capellán castrense de la Casa Militar presbítero Francisco P. Casella.

Concluida la breve ceremonia litúrgica el presidente de la Nación acompañó al cardenal Samoré hasta el ascensor donde se despidió.

Inmediatamente después el cardenal Samoré abandonó la Casa de Gobierno acompañado por el nuncio apostólico.

El cardenal Samoré en la embajada chilena

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El cardenal Antonio Samoré estuvo desde las 10.40 hasta las 10.50 reunido con el embajador chileno Sergio Onofre Jarpa en la sede diplomática trasandina, donde entregó un mensaje de despedida dirigida al presidente Augusto Pinochet.

A las 10.53 llegó a la Nunciatura de regreso, y al ser consultado si estaba satisfecho con la labor realizada, dijo que "me parece que sí, porque Dios nos ha bendecido y porque todos los pueblos están felices, porque se inicia una etapa de armonía".

Agregó que en la Nunciatura se vivió hoy un clima "de distensión y de trabajo, porque no estamos todavía en descanso".

Cuando se le pidió un mensaje final para el pueblo argentino, respondió que "Todavía no, porque no estamos en descanso, seguimos trabajando".

Por último, dijo que no tenía ninguna otra actividad

Pasa a pág. 2a. col. 6a.

Videla: "Estamos frente a una nueva perspectiva histórica"

Con motivo de la declaración suscripta por los cancilleres de Chile y la Argentina, en Montevideo, el presidente de la Nación, teniente general retirado Jorge Rafael Videla, dirigió anoche el siguiente mensaje al país:

"Desde que nació a la vida independiente, la República Argentina tuvo como marco natural de su destino al Atlántico Sur, reconociendo a Chile idénticos derechos sobre la cuenca del Pacífico Meridional.

"Así lo entendieron nuestros mayores cuando acordaron y firmaron los documentos liminares que regulan las jurisdicciones respectivas. Así lo reconoció la comunidad internacional. Así lo sigue entendiendo la Argentina.

"Esa es la justa, la madura, la sobria posición que el gobierno nacional defiende y seguirá defendiendo. Ese es el principio político, histórico y geográfico que regula las relaciones soberanas en la zona austral del continente.

"En virtud de esos principios, la Argentina encaró el diferendo suscitado en la zona austral con serenidad y firmeza.

"Fue así como a partir del Acta de Puerto Montt se formalizó el diálogo entre ambos países con el propósito de arribar a una solución definitiva, justa y honorable. Pero cabe destacar enfáticamente, que en un momento crítico de las negociaciones es la oportuna intervención de Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, quien con su imperio espiritual y su fuerza apostólica facilitó su continuidad en pos de la superación del problema.

"Corresponde, por ello, reconocer y valorar en su trascendente significado la infatigable y siempre positiva labor de su eminencia reverendísima, el cardenal Antonio Samoré, quien con su trabajo permanente contribuyó al acercamiento entre las partes.

"Desde el comienzo de esta ardua gestión, el gobierno nacional ha contado con el apoyo irrestricto de toda la ciudadanía.

"Ello ha quedado demostrado al haberse aunado posiciones tras una clara unidad de destino, alzándose múltiples voces coincidentes desde los más diversos sectores argentinos. Así se manifestó, rotundamente, la respuesta de la civilidad.

"A su vez, las fuerzas armadas asumieron su rol con abnegación y sacrificio, ofreciendo sobradas pruebas de su total disposición para servir a la Patria, en el marco de una irrenunciable decisión nacional.

"Se dio así, como en los mejo-

Pasa a pág. 2a. col. 5a.

Asesinaron a un juez de España

MADRID, 9 (EFE). — Cuatro casquillos de bala fueron encontrados en el lugar donde hacia las diez de la mañana de hoy martes fue asesinado Miguel Cruz Cuenca, presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo.

El asesinato, cometido según testigos presenciales por dos jóvenes que huyeron en un automóvil de color blanco, fue perpetrado en la calle Felipe II, en pleno centro de la ciudad, y a escasos metros del domicilio del magistrado, que salía de su casa cuando fue abatido a balazos.

El hecho ocurrió al lado de una parada de autobús que a esa hora suele estar muy concurrida.

Este es el sexto asesinato cometido en España en lo que va del año.

Durante los primeros días de este mes murieron en atentados un artificiero militar, dos militares de alta graduación —uno de ellos el gobernador militar de Madrid— y un guardia civil y su novia.

Apenas cometido el asesinato, el rey de España y el presidente del gobierno fueron informados.

La policía estableció inmediatamente controles en los accesos a la capital, en las estaciones de ferrocarril y en el aeropuerto de Barajas.

Momentos después de conocida la noticia de su muerte, el presidente del Tribunal Supremo se reunió con todos los magistrados. Posteriormente se acordó la suspensión de las actividades judiciales previstas para hoy, en señal de duelo.

Dos testigos presenciales del asesinato prestaron declaración en las dependencias de la Dirección General de Seguridad. Se ignora los datos que hayan podido aportar.

La esposa del magistrado se encontraba también en la ventana en el momento en que los autores del atentado dispararon a boca jarro contra la cabeza de su marido.

Aunque por el momento nadie se ha responsabilizado del atentado, se sabe que en documentación recientemente incautada a miembros de GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) se encontró especificado el recorrido que diariamente realizaba Miguel Cruz Cuenca desde su domicilio al Palacio de Justicia.

Según informaciones de última hora, se sabe que un grupo de transeúntes trató de acorralar a los asesinos. Tras la amenaza armada de éstos, lograron huir.

La capilla ardiente del magistrado será instalada en la sala de plenos del Tribunal Supremo.

Cruz Cuenca había nacido hace 68 años en Luque, Córdoba, en el sur de España. En 1933 ingresó a la Academia Judicial, y el año pasado fue nombrado presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo, cargo que desempeñaba en la actualidad.

En Panamá ha sido atacada la embajada cubana

PANAMA, 9 (DPA). — Unas quinientas personas se manifestaron ayer tarde frente a la embajada de Cuba en protesta contra el comunismo, quemaron un muñeco que representaba a Fidel Castro y apedrearon el edificio.

El grupo, conocido como "Dios y Panamá", antes del ataque celebró un oficio religioso en una iglesia cercana y de allí marcharon hacia la embajada de Cuba, situada a una cuadra de distancia.

Cuando se proponían dispersarse, se presentaron en el lugar para defender la sede diplomática miembros del grupo universitario, "Guaycucho-Mir", pero no hubo incidentes.

Los Guaycuchos-Mir condenaron la manifestación contra el gobierno de Fidel Castro y acusaron a los Estados Unidos de patrocinar la manifestación.

Se han fugado ocho reclusos en Israel

TEL AVIV, 9 (DPA) — La policía israelí estaba tratando de capturar esta mañana a ocho presidiarios, condenados a cadena perpetua, que se fugaron durante la noche de la cárcel situada al sur de Tel AVIV.

EL NUEVO DIALOGO DEBE SER PARA ASEGURAR LA SOBERANIA ARGENTINA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (de nuestra agencia). — Un cálculo aproximado del tiempo requerido por el cardenal Antonio Samoré para lograr que Argentina y Chile reanudasen sus negociaciones revela que el infatigable representante papal trabajó afanosamente alrededor de 200 horas conversando con ambos presidentes y cancilleres, nuestro Comité Militar y una docena de asesores de Buenos Aires y Santiago. Tan formidable empeño de esta siempre optimista personalidad de 73 años de edad, coronado finalmente con la conferencia de Montevideo, será un dato en el que seguramente no repararán demasiado las numerosas y urgentes crónicas que ahora están recogiendo esta victoria diplomática del prelado que, además, tuvo tiempo de oficiar misas impetratorias en los santuarios nacionales de Luján y Maipú. Tan ejemplar testimonio de fe no se ha extinguido, seguramente, con la consecución de esta tercera etapa de las tratativas de Samoré, constituida por el nuevo diálogo argentino-chileno.

oOo

El hecho de que los cancilleres Pastor y Cubillos hayan podido reunirse debe interpretarse con las limitaciones que reiteradamente se han señalado. Son ellos, en representación de los respectivos gobiernos, los encargados de buscar un entendimiento en la cuestión de fondo tras los fracasos anteriores, en tanto el representante vaticano, con su mediación, tiene a partir de ahora por delante la delicada tarea de que esas negociaciones no se quiebren de nuevo. Es decir, continuar buscando caminos a las propuestas y contrapropuestas de los dos países que, en lo que concierne al nuestro, no han cambiado. Conviene insistir en que el objetivo final argentino es el reconocimiento de la soberanía atlántica, algo que debe reiterarse ante ciertas apreciaciones sobre la gestión de Samoré y sus resultados inmediatos que pueden llevar a la confusión.

oOo

Como era previsible, los hechos se están encargando de corroborar que esta tercera etapa de la misión vaticana, donde los protagonistas fundamentales son ahora los cancilleres, puede insumir todo el mes de enero y sobre ella estará centrada la atención internacional con mayor énfasis. Su eventual fracaso difícilmente abriría otra negociación, lo cual la convierte en un trámite decisivo que ha dejado atrás el acuerdo de Puerto Montt. Esto último tampoco debe interpretarse como una concesión a la tesis chilena del 12 de diciembre que frustró la reunión en Buenos Aires del brigadier Carlos Pastor y el Dr. Hernán Cubillos. La reanudación de las tratativas tiene ahora un ámbito político diferente y prolijamente elaborado por el cardenal Samoré y sus asesores con la buena voluntad de las partes. Esto, al menos, es lo que surge de la apreciación de los observadores al redactar este comentario.

oOo

El compromiso de agotar los medios para un acuerdo pacífico no implica, como con cierta ligereza se había señalado por la versión de una agencia de noticias el viernes anterior, que la Argentina renuncie a otras vías indeclinables para salvaguardar su soberanía. Precisamente esta reserva debe contribuir a la convicción chilena de que nuestro país no postergará las soluciones más de lo aconsejado por un momento histórico al que aquí se asigna el carácter de "situación límite". El hecho austral ha dejado de ser el tema de una discusión jurídica para entrar de lleno en el terreno de las decisiones políticas. Chile debe advertir, en consecuencia, que la actual es la última negociación y que cualquiera sean las concesiones que en ella se hagan por nuestro país, no estará incluida la declinación de una sola milla argentina sobre el océano Atlántico.

En el Irán hubo linchamientos

Incidentes con afganos

TEHERAN, 9 (UPI). — La nieve transformó hoy en un oasis de calma la agitada capital de Irán, que permanece inactiva a pesar del fin de los dos días de duelo y huelga general organizados por la oposición al cha.

La policía arrestó anoche a varios grupos de trabajadores inmigrantes afganistanos luego que tres iraníes fueran atacados por afganos armados con cuchillos, en aparente represalia por el ahorcamiento, en la víspera, de dos afganos linchados por el populacho.

Los dos afganos no identificados fueron colgados de los postes de la luz en la pequeña ciudad de Carchk, 12 kilómetros al sur de Teherán, luego que la policía habría rechazado acusarlos de robo.

Algunos testigos dijeron que la policía dijo a los manifestantes que llevarán a los supuestos ladrones al líder religioso exilado en París Ayatolla Khomeini "El infierno los hará dejar de robar", indicaron sugiriendo el linchamiento.

Los ahorcamientos indican un grave deterioro de la ley y el orden, que bordea la anarquía. Muchos oficiales de la policía secreta (SAVAK), odiados por los informes de torturas y encarcelamiento de los opositores al cha, fueron muertos recientemente en Teherán y Mashad, en el noreste de Irán, a causa de los juicios de los "tribunales del pueblo".

Mientras tanto, algunos testigos dijeron que al menos seis manifestantes fueron muertos a tiros en Teherán durante los disparos de ayer contra la multitud que denunciaba al nuevo gobierno civil del cha.

Unos 43 heridos fueron llevados a distintos hospitales en el centro de Teherán, y un oficial del ejército disparó contra un niño de 10 años, pero no se sabe si el niño murió.

Los manifestantes quemaron un edificio judicial y saquearon dos bancos en el sur de Teherán, mientras que los manifestantes de Shemiran lanzaron artefactos explosivos dentro de la casa de un hombre a quien se identificaba como coronel de la SAVAK. La explosión causó daños pero no heridos.

Nombre Imagen Original: LIT1979ENE_0040.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:10:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, brigadier mayor retirado Carlos Washington Pastor; el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, y el canciller de Chile, Dr. Hernán Cubillos, entrecruzan las manos al producirse el encuentro en la capital uruguaya, momentos antes de iniciarse la reunión que culminó con la firma del documento

TRAGEDIA FERROVIARIA EN TURQUIA

ANKARA, 9 (DPA). — Un grave choque de trenes ocurrido esta madrugada en Turquía costó la vida a 30 personas y por lo menos 196 resultaron heridas, algunas de gravedad, temiéndose que aumente el número de muertos.

El accidente ocurrió cuando dos trenes suburbanos chocaron cerca de Behibey, a unos 20 kilómetros de Ankara, al embestir un convoy a otro que por razones todavía ignoradas había quedado estacionado a mitad de trayecto.

De resulta del choque, varios vagones comenzaron a arder y entre los heridos hay muchos con quemaduras graves.

Según el ministro de Sanidad, Dr. Mete Tan, no puede excluirse la posibilidad de que el siniestro haya sido provocado por saboteadores.

Funcionarios del servicio ferroviario turco relataron que el primer tren quedó detenido de repente por causas desconocidas en plena vía y el personal del convoy colocó apresuradamente señales de advertencia detrás del tren averiado, pero el maquinista del segundo convoy no hizo caso de las señales, o no las vio a tiempo, y su tren fue a empotrarse por detrás en el otro tren.

El siniestro ferroviario de esta mañana es el cuarto de una serie de colisiones ocurridas en poco tiempo en Turquía. El último, ocurrido la semana pasada cerca de Ankara, dejó un balance de 15 muertos y 115 heridos.

El juicio por el asesinato de O. Letelier

WASHINGTON, 9 (UPI). — Tres exiliados anticastristas son juzgados hoy por el asesinato, en 1976, del ex embajador en Washington, Orlando Letelier, que representó al gobierno marxista del presidente chileno Salvador Allende.

El edificio del tribunal federal de distrito fue puesto bajo medidas especiales de seguridad debido a que el juez Barrington Parker, encargado del caso y el ayudante del fiscal Eugene Propper fueron amenazados.

Otros tres acusados, los hermanos Guillermo e Ignacio Novo y Alvin Ross son juzgados por su presunta participación en el atentado que costó la vida a Letelier y su colaboradora Ronni Moffitt, cuando viajaban en su automóvil por una calle de Washington, el 21 de setiembre de 1976.

Letelier, que fuera embajador en Washington y luego ministro de Relaciones Exteriores, vivía exiliado en Washington luego de la caída y muerte de Allende en el golpe de estado militar de 1973.

Letelier y Moffitt fueron asesinados por un explosivo a control remoto, puesto en el automóvil mediante un complot que, según el jurado de investigación, fue planeado por la DINA, la ex policía secreta del gobierno del presidente Augusto Pinochet.

Antes que empezaran los argumentos preliminares y la selección del jurado, los agentes federales llevaron perros entrenados por todo el edificio para buscar bombas, mediante el olfato, "debido a que los artefactos explosivos tuvieron un papel importante en el delito", dijo un funcionario.

Además de vigilar el edificio, los agentes piden al público que pase por los detectores de metales y muestre sus pertenencias para probarlas con rayos X antes de entrar a la sala judicial. Sólo habrá asientos para 60 personas, y pese a que periodistas de la Argentina y Brasil obtuvieron autorización para estar presentes durante la causa, sus colegas de México se vieron rechazados por solicitarlas demasiado tarde, dada la escasez de plazas.

Cada espectador debe entregar también un documento de identificación personal, como la licencia de conductor —preferiblemente con foto— a fin de lograr acceso a la sala. Los documentos serán devueltos cuando las personas abandonen el edificio.

Son insuficientes las pruebas de que Graiver está vivo

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Un juez de la Suprema Corte del Estado de Nueva York desestimó condicionalmente los cargos de quiebra bancaria fraudulenta contra el desaparecido financista argentino David Graiver, considerando que las evidencias de que el acusado pudiera estar vivo son insuficientes.

Hace pocos meses un jurado investigador de Manhattan había formulado cargos contra Graiver, cuyo avión alquilado se estrelló contra la ladera de una montaña en México el siete de agosto de 1976, acusándolo de haber maquinado una estafa de 40 millones de dólares que causó la quiebra del American Bank and Trust de Nueva York.

"Es enteramente posible que aún Graiver esté vivo", manifestó el juez Arnold G. Fraiman al anunciar su decisión. "Pero me parece que en este momento los mejores intereses de la justicia son desestimar condicionalmente las acusaciones contra él".

Los abogados de la familia Graiver habían pedido a Fraiman que dejara sin efecto las acusaciones contra el financiero argentino a fin de que puedan proceder con una querella por negligencia de su esposa Lidia por 30 millones de dólares contra los propietarios del avión accidentado.

Fraiman dictaminó que el fiscal general de Manhattan, que obtuvo la acusación contra Graiver, puede someter nuevamente el caso a un nuevo jurado investigador si encuentra evidencia adicional de que Graiver está vivo.

El juez aclaró que no se encuentra en situación de "hacer una determinación definitiva en este momento acerca de si Graiver está vivo o muerto".

Pero Fraiman añadió que se sentía obligado a desestimar la acusación a fin de que la querella de la esposa de Graiver y el juicio por la quiebra fraudulenta del banco puedan seguir adelante.

Los fiscales se opusieron al desestimiento de los cargos y pidieron a los abogados de Graiver que presentaran pruebas de que el banquero había muerto realmente en el accidente en México.

Los abogados de la familia dijeron que el hecho de que en Argentina se hubiera reconocido el juicio sucesorio de Graiver indicaba que el banquero estaría muerto.

El fiscal asistente Stephen Brifffin dijo que Graiver es un hombre de muchos contactos internacionales, "completamente capaz de ocultar su paradero si así lo desea".

Exorcismo y la renuncia de un obispo alemán

WUERZBURG (Alemania Federal) 9 (EFE). — El obispo de la diócesis de Wuerzburg (Baviera), monseñor Josef Stangl, de 71 años, presentó su dimisión que le fue aceptada por el Papa Juan Pablo II, se supo en esta ciudad.

La dimisión presentada por el alto prelado germano no causó sorpresa en su diócesis, que regía desde el año 1957, ya que su imagen estaba bastante "deteriorada" desde que se llevó ante los tribunales el caso de exorcismo que causó la muerte de la joven Anneliese Michel.

Monseñor Stangl fue el que dio el permiso a dos sacerdotes para exorcizar a la joven estudiante de pedagogía Anneliese Michel, que falleció a consecuencia de estas prácticas.

La libertad del padre solicita el hijo de Hess

MUNICH (Alemania Federal), 9 (EFE). — Rudolf Hess, ex lugarteniente de Hitler, prisionero desde hace 37 años en la cárcel de Berlín-Spandau, presentará una demanda ante las autoridades aliadas para que le concedan la libertad.

El abogado Wolf Rudiger Hess, hijo del "último prisionero de Spandau" confirmó que hasta ahora habían sido puestos en libertad de la misma prisión berlinesa tres antiguos nazis, condenados como su padre por el Tribunal de Nuremberg.

En 1954 fue puesto en libertad Neurath, le siguió el también dirigente nazi Raeder, en 1955, y en 1957 las autoridades aliadas consintieron que abandonara Spandau el nazi Spaeter.

A los tres nazis se les concedió la libertad por "motivos humanitarios y de salud".

Hess va a presentar a los comandantes aliados y a los cuatro países vencedores de Alemania la petición de puesta en libertad argumentando los mismos motivos humanitarios y de salud.

El hijo de Hess confirmó hoy que la salud de su padre era tan precaria, después de los 37 años de prisión, que no se podían descartar nuevos ataques cardíacos.

Igualmente informó que su padre había ya perdido las tres cuartas partes de la vista después del último ataque cardíaco que sufrió el pasado mes de diciembre.

Rudiger Wolf Hess envió hoy una carta al canciller alemán, Helmut Schmidt, en la que protestaba contra la "muerte sistemática a plazos" que le estaban dando a su padre.

Igualmente, el hijo de Hess alegará que las tres potencias occidentales tienen "el derecho, la fuerza y la obligación" para acabar con este "juego macabro" que está haciendo la Unión Soviética con su padre.

La conciliación lograda

Viene de pág. 1a.

mantiene con la República de Chile"

Declaraciones del cardenal Samoré

Al abandonar la embajada vaticana para viajar al Uruguay, Samoré declaró que "ahora estamos en una tercera etapa "y la definió como de "conversaciones trilaterales entre Argentina, Chile y la Santa Sede".

"Confío en que esta etapa no sea tan larga como las anteriores", agregó Samoré, quien comentó que no podía decir si el encuentro de los cancilleres sería el primero o habrá otros, si sería "una reunión decisiva o interlocutoria".

"Hasta ahora —reseñó— hemos dado dos etapas. Ya van dos semanas. Yo he salido un lunes y ahora es martes. La primera etapa, de información, dos días acá, dos días en Santiago y hemos escuchado todo lo que los dos países, las dos partes, han querido decir. Hemos escuchado cuidadosamente, grabando".

"La segunda etapa, no ya una etapa para escuchar sino también para hablar —dijo Samoré—. Una etapa de conversaciones bilaterales. Es decir, Santa Sede - Argentina, Santa Sede y Chile. Dos días acá, dos días allá. Realmente...".

"Después, por tercera vez aquí —prosiguió—. Pero aquí, en estos últimos días, en estos dos últimos días (por domingo y lunes) sostengo conversaciones bilaterales. No solamente con la Argentina sino con Chile, porque hay medios de comunicación que se pueden disfrutar".

"Ahora entramos en una tercera etapa —definió—. Conversaciones trilaterales. Es decir, Santa Sede conjuntamente con Argentina y Chile. Los dos señores cancilleres han aceptado la invitación que les he hecho, que vamos a vernos... Han aceptado una conversación trilateral. Como ven ustedes, se ha dado un paso adelante".

"Confiamos —subrayó— que esta etapa no sea tan larga, que necesite otra semana. Es decir, confiamos todos. No puedo decir si ésta será una primera reunión o varias, decisiva la de hoy (por ayer) o interlocutoria".

"Tengan la bondad ahora de acompañar con su atención y con su benevolencia y en cuanto tenga algo más que decirles lo haremos con el mayor gusto —pidió a los periodistas por último—. Estamos en una tercera etapa, un tercer paso; algo más de lo que hemos hecho hasta ahora".

El avión de la Fuerza Aérea uruguaya que condujo a Samoré a Montevideo decoló a las 16.15 desde la plataforma militar del aeroparque Jorge Newbery.

En una rápida conversación que mantuvo con los periodistas en la estación aérea, reiteró que ahora comienzan las conversaciones trilaterales y preguntado "si la estrella de la paz alumbra ahora desde Montevideo para Argentina y Chile" dijo que "aumenta el volumen de luminosidad".

Ante otra pregunta, Samoré negó enfáticamente que haya concluido su misión. "Todavía no, todavía no", subrayó.

Luego confirmó que de Montevideo regresaría a Buenos Aires porque, según señaló risueñamente, todavía tiene aquí sus maletas, y finalmente se le preguntó sobre la posibilidad de que Juan Pablo II venga a la Argentina antes o después de su viaje a la ciudad mexicana de Puebla.

"Alguien lo dijo y alguien lo lee... No sé. No sé... Se puede actuar igual sin su presencia", dijo el emisario pontificio.

Treinta y cinco minutos después, a las 17.50, Pastor y varios funcionarios de la cancillería decolaron del mismo aeroparque, a bordo del avión presidencial T-02.

Pastor con periodistas

Antes de abordar el avión declaró Pastor que viajaba invitado por Samoré, quien "ha invitado también —dijo— al canciller chileno, a lo que es una especie de segunda o tercera etapa de la negociaciones. Las consecuencias de esa reunión las van a saber ustedes cuando terminemos", señaló.

Se le preguntó si tenía previsto firmar algún documento y respondió: "Es probable, es probable".

En torno a la posibilidad de que se efectúe una nueva reunión en Roma, contestó: "No tengo la menor idea. El que conduce todo ahora es el cardenal Samoré".

Declaraciones del canciller

BUENOS AIRES, 9 (NA). El canciller argentino, Carlos Washington Pastor, declaró a bordo del avión en que regresó de Montevideo que la ceremonia en que se firmaron los documentos de reiniciación de negociaciones con Chile "no es sino el primer paso en la tercera etapa que ya previmos al suscribir el Acta de Puerto Montt".

"Hemos contraído un compromiso muy serio, pero que no está en modo alguno fuera del camino trazado en aquel entonces —afirmó el ministro argentino— hemos, además, fijado normas generales que se han trazado de común acuerdo".

"Ahora el Papa debe aceptar la mediación —subrayó—. Seguidamente Juan Pablo II va a dar las normas de trabajo que serán una labor de equipo en varias etapas".

Al llegar anoche al aeroparque, Pastor fue interrogado por las características que tendrá la desmovilización de los efectivos militares apostados a lo largo de la frontera con Chile y el canciller dijo que ello se hará en forma gradual.

También dijo que el concepto de soberanía permanece inalterado y con respecto a las islas en litigio se negó a formular una respuesta, tras indicar que debe aguardarse la intervención del Papa en el problema.

MENSAJE PRESIDENCIAL

Viene de pag. 1a.

res momentos de nuestra historia, una plena y solidaria conjunción de todo el pueblo argentino respaldando con absoluta confianza la posición del gobierno nacional.

"Una vez más, los argentinos hemos demostrado lo que pueden la unión y el esfuerzo conjunto, por grandes que sean los obstáculos y las dificultades a vencer.

"El país, de pie y en marcha, ha sabido dar la contestación justa que la situación exigía.

"Por eso hemos actuado, en todo momento, con absoluta serenidad y con la certeza de interpretar las aspiraciones de una nación madura, capaz de asumir responsablemente sus compromisos ante la historia.

"Hoy, al cabo de prolongadas gestiones, Argentina y Chile han resuelto someter a la mediación del Santo Padre el diferendo subsistente en la región austral.

"La etapa que ahora se inicia constituye un importante paso en el propósito de aproximar las posiciones de ambos países para llegar a una solución digna y permanente.

"Aguardamos el futuro con esperanza. Tenemos fe en que la sabiduría y ponderación de Su Santidad ayudarán a encontrar las fórmulas que afiancen los principios de justicia, prudencia y equidad que la solución final requiere.

"Frente a esta nueva perspectiva histórica abierta ante nosotros, sepa el país todo que sus derechos más trascendentes están en manos de hombres que conocen sus deberes hacia la Nación.

"Sepa el país y todos los que siguen el trámite de este proceso, que a la Nación Argentina no la anima el deseo de expansión territorial a costa de la integridad soberana de nadie. Pero sepa también que somos conscientes de la responsabilidad que nos compete en la conservación y resguardo del acervo común heredado de anteriores generaciones de argentinos.

"En ello va nuestro honor y nuestra razón de ser como nación libre y soberana.

"Esta instancia, que tiene a Uruguay como generoso testigo, puede ser decisiva para el futuro de la unidad continental.

"Que Dios, Nuestro Señor, aliente e ilumine a todos los espíritus para hallar el camino de la concordia y la justicia, permitiendo el reencuentro fraternal de nuestros pueblos. Que así sea".

Exhortación de Samoré a Chile y a nuestro país

MONTEVIDEO, 9 (Enviado especial de NA) — El enviado especial del Papa, cardenal Antonio Samoré, junto a los pueblos de Argentina y Chile a no tener de ... coronó que como dijo Juan Pablo II "la hora es propicia y el tiempo urge" para crear "zonas cada vez más amplias de desarme".

Samoré se dirigió ayer "a todos los chilenos y argentinos aquí representados por los cancilleres de los dos países" y "a los que tienen en sus manos el poder de los medios de comunicación social", en el discurso que pronunció durante la ceremonia en que los dos ministros firmaron la solicitud formal de mediación del Papa en el conflicto de límites australes.

"Me atrevo a repetir, en vista de los tiempos por venir, la invitación del Papa Juan Pablo II: a todos cristianos, creyentes y hombres de buena voluntad —manifestó— os digo que no tengáis miedo de apostar por la paz, de educar para la paz".

"La aspiración a la paz no quedará nunca decepcionada —afirmó—. El trabajo por la paz, inspirado por la caridad que no pasa, nada dará sus frutos. La paz será la última palabra de la historia".

Samoré agradeció, en su discurso, "a los que han colaborado conmigo en esta misión de paz que me encomendó Su Santidad Juan Pablo II, a todos los que han trabajado en pro de este momento de paz, preludio de una realidad nueva que —así lo pensamos todos— poco a poco irá asemejándose a la existente cuando ambas repúblicas nacieron. Es mi voto más sincero".

Tras agradecer a los funcionarios de ambos gobiernos por la colaboración que le han prestado, Samoré agradeció a las autoridades uruguayas y a "todos los habitantes de las dos queridísimas repúblicas (Chile y Argentina) ya que han contribuido a crear una atmósfera de paz, con su actitud serena y cordial y con la realidad valiosa de sus oraciones por la paz".

"Chile y Argentina, nacidas contemporáneamente y fraternalmente, dos naciones gemelas, con sus características propias, irrepetibles, antaño se prometieron solemnemente la paz, incluso la juraron, como atestigua la inscripción esculpida a los pies del monumento de Cristo Redentor: Se desplomarán primero estas montañas antes que argentinos y chilenos rompan la paz jurada a los pies de Cristo Redentor".

"Que este nuevo encuentro, procurado por la acción de Su Santidad el Papa y que tiene lugar en otra nación hermana, constituya un hito definitivo en la historia de ambos pueblos", rogó Samoré finalmente.

Despedida...

Viene de pág. 1a.

prevista para las 15.15, que es su hora de salida.

A las 17.30 regresará a Italia Mons. Samoré

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El enviado papal, cardenal Antonio Samoré, regresará a Italia a las 17.30 en el vuelo 110 de Aerolíneas Argentinas, según reveló un vocero de la Nunciatura.

Pese a que todavía no se conoce el programa establecido para despedirlo, es probable que Samoré llegue al aeroparque metropolitano aproximadamente a las 16 para trasladarse hasta Ezeiza a bordo del avión presidencial "Patagonia" en compañía del canciller, Carlos Pastor, quien le dará la despedida oficial.

El gobernador de Catamarca finalizó una gira

CATAMARCA 9 (Télam) — Ha culminado su primera gira por el interior de la provincia, desde que asumiera la primera magistratura el pasado 14 de diciembre, el gobernador de Catamarca comodoro Oscar María Bárcena.

El periplo del primer mandatario se inició el pasado viernes cuando en compañía de su comitiva oficial se trasladó a Londres, departamento Belén, donde dejó oficialmente inaugurado el tramo de la ruta nacional No. 40, que une esta localidad con Cerro Negro.

En la "Cuna del Poncho" el comodoro Bárcena dejó habilitadas además obras de pavimentación y concedió numerosas audiencias a las fuerzas vivas de la localidad.

Otro de los departamentos visitados por las principales autoridades provinciales, fue el de Andalgalá. Allí, luego de constituirse el Poder Ejecutivo en el edificio comunal, fueron concedidas numerosas audiencias, destacándose en tal sentido las sostenidas con la Cámara de Comerciantes y Servicio Minero de la Nación.

En Choya, distante 45 kilómetros de la cabecera departamental fue habilitado el servicio de agua potable obra ésa de trascendental importancia que beneficiará a 600 pobladores del lugar.

En el ámbito castrense hubo hoy reuniones

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Roberto Viola, se reunió con todos los generales en actividad.

Esta reunión sigue a la que mantuvo hasta las 11 con los generales de división y el general de brigada más antiguo.

Según se anticipó al término de la reunión con todos los generales en actividad se dará a conocer un comunicado.

En la Armada

BUENOS AIRES, 9 (NA) — El comandante en jefe de la Armada presidió una reunión del Consejo de Almirante.

La reunión se realizó en el Comando en Jefe de ese arma.

Para esta tarde está prevista una reunión presidida por el secretario general naval, contralmirante Eduardo Fracassi donde se informará a los capitanes de navío.

En la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, se reunió esta mañana poco después de las 10 con los brigadieres.

La reunión se realizó en la sede del Comando en Jefe de ese arma.

Llegó el ministro de Economía del Canadá, Dr. Chretien

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Arribó al país el ministro de Economía de Canadá, Dr. Jean Chretien, quien es además presidente de la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el aeropuerto internacional de Ezeiza fue recibido por el embajador de su país, Dwight W. Fulford; representante del BID en la Argentina; funcionarios del Ministerio de Economía de la Nación y otras autoridades oficiales.

El viaje del ministro canadiense responde a una invitación formulada por el presidente del BID; licenciado Antonio Ortiz Mena, y durante su visita recorrerá distintos complejos industriales en los que tiene participación el gobierno de Canadá.

Según se informó, el Dr. Chretien se trasladará luego a Brasil y Ecuador.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "El LITORAL"

Dr. Raúl Frencia
ODONTOLOGO
OBRAS SOCIALES
Bv. PELLEGRINI 2831
TURNOS:
TEL. 20497 y 21338
13154v31|A





—La entrada aumentó a 2.300 pesos; pero si quiere, el acomodador le cuenta la película por ochocientos...

La liquidación del Banco Cooperativo Agrario se dispuso

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Banco Central de la República Argentina revocó la autorización del Banco Cooperativo Agrario Argentino Limitada, para funcionar como banco nacional comercial y ordenó su liquidación.

La resolución, encuadrada en el régimen de entidades financieras, se adoptó porque a pesar de las medidas que adoptó el Banco Central para que dicha institución superase su difícil situación financiera, ésta "no pudo reunir suficientes aportes de capital para absorber el elevado quebranto de explotación, originado fundamentalmente por la desacertada política crediticia observada".

Así lo manifestó en los considerandos de su resolución el Banco Central, que garantiza los depósitos constituidos en pesos y los restituirá a sus titulares tan pronto se hagan los controles previos indispensables.

Esto demorará la devolución hasta el 15 de enero próximo, pero los titulares de cuentas corrientes podrán obtener los saldos acreedores mediante libranzas de cheques, toda vez que el banco en liquidación continuará operando en las distintas cámaras compensadoras.

A partir del 15 de enero, podrán retirar personalmente esos saldos de cuenta corriente en todas las casas del Banco Cooperativo agrario, ya que en ella se siguen recibiendo depósitos para cubrir libranzas que, por causas especiales, pudieran carecer de los fondos necesarios acreditados en cuenta para hacer frente a sus pagos.

En cuanto a otros depósitos, a partir del 15 de enero sus titulares podrán cobrarlos según los cronogramas que oportunamente publicará cada sucursal.

El banco actuaba con casa central en la capital y con filiales en esta ciudad y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Santa Fe y La Pampa.

Fueron designados delegados liquidadores por parte del Banco Central los señores José Gimbastiani, como titular, y Enrique Larcher subdelegado.

Apenas conocida la comunicación oficial sobre la liquidación del banco, el personal de la institución —unas 650 personas— manifestó su inquietud colocando carteles en las puertas cerradas del edificio y efectuando una marcha hasta la sede de la Asociación Bancaria, ubicada a cuatrocientos metros del lugar, exhibiendo carteles con leyendas como "exigimos reubicación", "queremos trabajar" y otras.

Por otra parte, el personal dio a conocer una nota dirigida "a la opinión pública, Banco Central, movimiento cooperativo y banca oficial y privada" en la que también expresa su inquietud por su futuro inmediato.

Dice la nota que "con la liquidación del Banco Cooperativo Agrario Argentino culmina un largo proceso en el que el personal, ahora principal afectado directo, fue únicamente espectador y testigo, manteniendo en todo momento una actitud de constante colaboración y tolerancia con el fin de evitar el actual desenlace".

Agrega el documento que "a pesar de nuestra prudente actitud para no entorpecer las lentas y dificultosas negociaciones emprendidas por las autoridades, en la institución vemos que se ha derrumbado nuestra estabilidad laboral con su dramática secuelas para 650 familias argentinas que pierden la fuente de sus ingresos y ven cercenado su derecho a trabajar".

La construcción en Salta de una nueva represa

SALTA, 9 (Télam). — En breve se haría conocer el resultado del estudio de las propuestas para la construcción del dique "El Tunal" y el canal "Miraflores", que completarán el complejo hidroeléctrico de "dique General Belgrano", sito en Cabra Corral, informaron fuentes oficiales.

Diez propuestas están siendo estudiadas por una comisión técnica para emitir una opinión sobre la conveniencia de adjudicar a determinada firma la realización de estas importantes obras. Las mismas fuentes expresan que el resultado de este estudio de propuestas puede ser dado a publicidad en el curso de la actual semana.

Una campaña de solidaridad se inició en La Rioja

LA RIOJA, 9 (Télam). — El Centro Industrial y Comercial de La Rioja inició hoy una campaña de solidaridad y apoyo que reafirma el concepto de unidad nacional.

Consiste en solicitar a la población donativos en efectos personales, revistas, cigarrillos y otros elementos que a modo de presente se entregarán y enviarán a soldados riojanos destacados en diversos puntos del país "que cumplen con la sagrada misión de custodiar nuestras fronteras".

"Esta campaña —aseguró el presidente de la entidad del empresariado riojano— lleva como propósito testimoniar nuestra constante solidaridad y apoyo a nuestros hombres de armas que velan constantemente por la defensa nacional y reafirma la indestructible unidad nacional".

Nombre Imagen Original: LIT1979ENE_0041.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:10:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Aumento del costo de vida: 9,1 por ciento

Dicho índice corresponde a diciembre y 1978 cerró con una tasa de incremento del 169,8%

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Con el aumento del 9,1 por ciento ocurrido en el curso del mes de diciembre, el año 1978 cerró con una tasa de incremento en precios al consumidor del 169,8 por ciento.

Así lo informó anoche el Ministerio de Economía al difundir las planillas correspondientes, diseñadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Los aumentos en precios mayoristas fueron inferiores y se ubicaron en el 6,3 por ciento, con una tasa anual del 141,7 por ciento, en tanto que las variaciones del costo de la construcción en diciembre alcanzaron al 17,2 por ciento.

En lo que hace a los precios minoristas, el mayor aumento estuvo dado por el rubro transporte y comunicaciones, que registró un aumento del 11,5 por ciento.

En esta oportunidad, los incrementos en alimentación y bebidas fueron del 9,4 por ciento, al igual que bienes y servicios varios. Esparcimiento y educación fue el sector que menores aumentos tuvo, con un 7%.

En la variación correspondiente a precios mayoristas, los productos de origen nacional participaron con un incremento del 6,3 por ciento y los importados con un 5 por ciento.

A su vez, entre los productos nacionales aparecen los agropecuarios con una suba del 2,3%, en tanto que en los no agropecuarios la misma alcanza al 8 por ciento.

En el sector agropecuario se observan aumentos del 9 por ciento en el rubro productos carnes y del 3,6% en el de pesca habiendo disminuido en 3,5% el correspondiente a producción vegetal.

Entre los productos no agropecuarios las variaciones de mayor significación se observan en derivados del petróleo, 18%; confecciones 16%; madera 15,9%; caucho 11,3%; piedras, vidrios y cerámica, 10,9%, y textiles 10,7%.

En la integración del incremento en el costo de la construcción, el rubro "materiales" participó en un 8,9 por ciento, motivada principalmente por mayores costos, ladrillos, tirantería de madera, cemento y cal hidráulica.

Esta vez, el aumento de mayor significación estuvo dado por el concepto "mano de obra", cuyo incremento trepó a un 39,7 por ciento por aplicación de los ajustes de los salarios básicos de convenio dispuesto a partir del 1º de diciembre último.

También resultó de significación la variación observada en "gastos generales", que participó en el índice general con un 17,1 por ciento. Debe señalarse, por último, que el costo de la construcción creció durante el año anterior un 152,8 por ciento.



Margaret Thatcher. - La dirigente del Partido Conservador británico, Margaret Thatcher, demostró que tiene mucho "swing" al asistir a la inauguración de la 25a. Exposición Internacional de Embarcaciones en Earl's Court. Desprovista de sus zapatos y sin temor de exhibir sus piernas trepó a una guindola —aparato que se usa como salvavidas provisto de un largo cordel y similar al que utilizaban los piratas para abordajes— y se deslizó acrobáticamente entre los aplausos del público asisten al acto.

Para diversos productos se han bajado aranceles

Integran la canasta familiar. Fundamentos de la medida

(Télam). — El ministerio de Economía dio a conocer una serie de rebajas arancelarias para buena parte de los productos que integran la canasta familiar.

En esa lista se incluyen carnes, aves, frutas y verduras, con reducciones que oscilan entre un 10 y un 35 por ciento, según se desprende de la lectura de las resoluciones número 12, 13, 14 y 15 del Palacio de Hacienda que instrumentan la decisión.

Los niveles establecidos ahora varían entre cero y 25 por ciento, y tienden a transformarse en herramienta complementaria del sistema de seguimiento de precios dado a conocer la semana pasada por la conducción económica a través de la denominada "resolución 6". Como se sabe, este último método utiliza la paridad del dólar como resorte de comparación.

Verduras y frutas

Por las resoluciones conocidas se producirán rebajas del 10 al cero por ciento en los aranceles de papas para consumo, tomates, semillas certificadas de papa, cebollas, ajos, bananas frescas, cocos, cajú, nueces de Brasil con cáscara, paltas, ananás, naranjas, mandarinas, mangos, limones, pomelos, higos frescos, uvas frescas, almendras, avellanas, nueces y castañas con cáscaras, piñones, pistachos con cáscara, frutas de hueso frescas, fresas moras y todas las frutas frescas.

Carnes

Otro tanto ocurrió con el caso de las carnes, cuyos derechos de importación se encontraban en el 10 por ciento y fueron eliminados.

Allí se abarca a los siguientes productos: carnes bovinas, caprinas, ovinas, porcinas, de caballo, asnos y mulos, menudencias y carnes de aves de corral, frescas, enfriadas o congeladas; tocino, incluida la grasa de cerdo sin prensar ni fundir, con exclusión de tocino que contenga partes magras, frescas, enfriadas, congeladas, saladas y curadas; así como tocino, jamón y otras carnes de cerdo.

También se produjo la eliminación de los derechos de importación para consumo. En este caso, los aranceles serán cero sólo hasta el 31 de julio porque desde el 1º de agosto regirá un derecho equivalente al 10 por ciento, en esta oportunidad quedaron fuera de los alcances de las resoluciones los pescados frescos. Pero en cambio se incluyeron los mariscos preparados y en conserva, cuyo derecho de importación fue rebajado del 5 al 25 por ciento.

Un volumen similar de disminución arancelaria tuvieron los productos tales como legumbres, hortalizas y frutas en vinagre; frutas congeladas por adición de azúcar, frutas o sus cortezas almibaradas, jaleas, etc.

Vinos y jugos de frutas

La reducción arancelaria decidida para vinos de uvas frescas, vermuths y otros vinos fue del 60 al 25%, en tanto que los jugos de fruta, incluidos los mosostos, se concretó un recorte en la protección del 45 al 25 por ciento.

Los extractos concentrados para fabricación de bebidas sufrieron reducciones en el arancel del 40 al 25% y quedó limitado al 15% el derecho de importación para vinagre y sus sucedáneos.

Las exequias del Dr. Sammartino

Hablaron el Dr. Rodríguez Varela y el almirante Isaac F. Rojas

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita recibieron sepultura los restos del Dr. Ernesto Sammartino, fallecido en esta capital.

El extinto que desaparece a los 77 años, había nacido en Ramallo, provincia de Buenos Aires, fue embajador en el Perú entre los años 1964 y 1966, legislador nacional por la provincia de Entre Ríos y la capital federal en representación de la Unión Cívica Radical, habiendo tenido además destacada actuación como periodista, dirigiendo varios periódicos.

Conceptos del Dr. Rodríguez Varela

En el acto del sepelio, usaron de la palabra varios oradores para despedir sus restos, entre ellos el ministro de Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Varela, quien lo hizo en calidad de amigo personal, atendiendo a una invitación de los familiares del extinto, y el almirante (R) Isaac Francisco Rojas.

Dijo el Dr. Rodríguez Varela que "Sammartino pertenecía a la estirpe de los grandes tribunos de nuestra historia. No dio ni pidió tregua en su lucha permanente y no tuvo jamás la falsa prudencia de los timoratos".

Tras expresar que "Sammartino creyó firmemente en la democracia, pero no la confundió con la demagogia", agregó que "denunció con hipérboles famosas la adulteración del régimen republicano, luchando infatigablemente por su regeneración integral, con su pluma acerada, a través de libros y periódicos, hasta el último instante de su vida fecunda".

Del Almte. Rojas

Por su parte, el ex vicepresidente de la Nación, almirante retirado Isaac Francisco Rojas, calificó al extinto como "un campeón de la libertad" tras lo cual precisó que la República "acaba de perder un ciudadano que la honró y la defendió con sincera pasión democrática desde la tribuna partidaria, desde la función pública, en la banca legislativa, en el periodismo, en sus libros y escritos".

Agregó que la conducta cívica de Sammartino "se inspirada en el respeto fiel que practicó con rigor, exigiendo de los demás, adversarios y correligionarios igual actitud, señalando errores y fustigando corrupciones por medio de su acelerada pluma y candente oratoria que no sabía callar desviaciones ni disimular las aberraciones morales y políticas que tanto han dañado a nuestra Nación".

Condolencias del presidente

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, hizo llegar sus condolencias a la familia del Dr. Ernesto Sammartino, fallecido en esta capital.

El texto del mensaje es el siguiente: "ante la desaparición del Dr. Ernesto Sammartino, les hago llegar el testimonio de mi solidaridad personal.

"Asimismo, deseo manifestar mi emocionado homenaje a la memoria del extinto, cuyo pensamiento democrático fuera exaltado a través de una trayectoria pública, vastamente conocida y apreciada por sus conciudadanos.

"Al reiterar mi pesar, los saludo con la mayor consideración".

Mendoza tiene una nueva planta transformadora

MENDOZA, 9 (NA) — Una estación transformadora de 10.000 kw. fue habilitada y entrará muy pronto en funcionamiento para suministrar energía eléctrica al yacimiento de uranio de Sierra Pintada, el más grande del país, ubicado en el departamento San Rafael, según se informó oficialmente.

La nueva planta está unida por una línea de alta tensión con la central hidroeléctrica Los Coroneles.

mezcla adhesiva
KLAUKOL
Reemplaza a las mezclas tradicionales en la colocación de pisos y revestimientos cerámicos
revestimiento decorativo
TEXTURAL EN PASTA
Con una sola pasada PINTA, REVOCA y DECORA los interiores y exteriores. Se aplica con rodillo, cepillo, escobilla, etc.
O. R. MARTINENGHI
25 de Mayo 445
CALCHAQUI
H. R. SCARPIN
San Martín 1582
VILLA OCAMPO
ELIAS TAPUH S.A.
Alvear 1160
RECONQUISTA
SARDELLI S.R.L.
Irigoyen 710
RECONQUISTA

Reunión sobre seguridad de la navegación

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Viajó rumbo a Londres, para participar en la vigésimo segunda sesión del subcomité de seguridad de la navegación, que se realizará en esa ciudad, el prefecto principal de la Prefectura Naval Argentina, José Alfredo Texier, de la Dirección de la Policía de Seguridad de esa especialidad.

La reunión tendrá lugar a partir de hoy, para finalizar el 12 del corriente.

El referido subcomité pertenece a la Comisión Consultiva Marítima Intergubernamental (ONI); organización especializada de las Naciones Unidas.

Inauguración de 10 viviendas en Resistencia

RESISTENCIA, 9 (Télam) — El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Antonio Facundo Serrano, presidió la ceremonia de inauguración de 10 viviendas construidas con el aporte de la parroquia La Asunción, de esta capital y de fieles de Alemania Federal.

Tras una misa concelebrada a cargo del obispo de Resistencia, monseñor José Marozzi, y los padres Juan Fyrnys y Casimiro Jorge Rutkowski, el gobernador Serrano habló para destacar el esfuerzo realizado para concretar la obra que —dijo— "nos sirve de ejemplo para lo que queremos para el Chaco".

No variará la política previsional

Informe del Dr. Estrada

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — "La actual política previsional continuará sin vacilaciones", explicó en el transcurso de un reportaje el secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Manuel Estrada. "Ese accionar —continuó— permitió ir avanzando en el periódico reajuste de los haberes a jubilados y pensionados, aumento de los mínimos y recuperación de algunos sectores que habían quedado postergados.

Tras referirse a la importancia del sistema recaudador en el país, afirmó que el porcentaje de los beneficios respecto al haber del trabajador en actividad, es actualmente de un 75 por ciento. "En cambio, hace tres años se encontraba esa cifra en el orden del 50 por ciento".

Aclaró que "por el momento, no será corregido el sistema para determinar el aumento de las remuneraciones en la clase pasiva porque los resultados positivos así lo indican", ante una pregunta si se procedería en la misma forma que la clase activa para actualizar los salarios.

Dijo también que actualmente sólo un 20 por ciento del total de beneficiarios del régimen nacional de previsión, perciben haberes mínimos y en su mayor parte corresponden al sector de autónomos. "Ello se debe —añadió— a que generalmente ese trabajador aportó poco, y como consecuencia, también cobra poco".

El Dr. Estrada formuló tales declaraciones durante el programa "alto nivel" que se difunde para Canal 7.

Aumento de las reservas y baja del circulante

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Durante la primera semana del año se produjo un nuevo repunte en el nivel de reservas de oro y divisas, según lo revela el balance dado a conocer por el Banco Central de la República Argentina.

En el mismo lapso, por su parte, decreció la circulación monetaria en tanto que el documento oficial formula aclaraciones con respecto a los derechos especiales de giro.

El incremento de las reservas trepó a los 39.982 millones de pesos, con lo que el total del rubro llega ahora a 3.136.844.842.949 pesos. La reducción en el nivel de la circulación monetaria fue de 18.005 millones, con lo que el caudal quedó limitado a pesos 4.305.138.477.499.

En su aclaración el Banco Central dice que el balance registra en sus cuentas "Derechos especiales de giro" en el activo, y "asignaciones de derechos especiales de giro", del pasivo.

El ingreso de derechos especiales de giro es por 53,6 millones y corresponden a la asignación efectuada por el Fondo Monetario Internacional con fecha 1º de enero de 1979, en cumplimiento de la resolución Nº 34-3 de la junta de gobernadores.

Dicha asignación —agrega el Banco Central— que contó con el voto favorable de nuestro país, forma parte de un total de derechos especiales de giro por 4.000 millones distribuidos a los participantes del departamento de derechos especiales de giro en forma proporcional a sus cuotas.

Se señala que, conforme a lo autorizado por la citada resolución, se efectuarán dos asignaciones adicionales de derechos especiales de giro por 4.000 millones cada una el 1º de enero de 1980 y de 1981, respectivamente.

Se planteó un complejo caso jurídico sobre una herencia

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La herencia de una mujer supuestamente casada en Villazón (Bolivia), mediante "correo", determinó en los tribunales un complejo caso jurídico con dos juicios, el sucesorio, en el fuero civil y otro penal por "supuesta estafa" al impugnarse la validez y alcance del matrimonio.

En ese juicio está en juego una herencia que tiene entre sus bienes un "petit" hotel de cuatro plantas con dos garages y la cuestión aparece difícil de determinar en un plazo breve según señalaron hoy fuentes judiciales.

El 15 de marzo de 1974, soltera para las leyes argentinas y sin hijos, falleció María Rosa Paolillo, y la sucesión se abrió en el Juzgado en lo civil Nº 6 del Dr. Molteni, secretaría 12.

Con vocación hereditaria se presentó la madre Teresa Mazzeo de Paolillo, y posteriormente una hermana Amalia Paolillo de Montini, quienes pensaban heredar sin inconvenientes el petit hotel ubicado en Neuquén 1405, casi esquina Nicasio Oroño y otros bienes valiosos, un importante mobiliario, cuadros de artistas famosos, joyas, etc.

Pero en el juicio se presenta también Nicolás Marzilio, de 48 años, carnicero, quien reclama el 50 por ciento de la herencia de la difunta señalando que era el legítimo esposo ya que se había casado en 1973 por poder en Villazón, Bolivia, de lo cual da fe presentando un certificado de matrimonio.

El juez Molteni no advierte ninguna anomalía en la conformación del documento y en la declaratoria de herederos toma en cuenta los derechos de Marzilio al que adjudica la posesión del petit hotel y su explotación.

La familia Paolillo que se consideraba única heredera objetó el matrimonio en el extranjero e impugnó el título y el abogado Vicente García Medina advirtió que en el certificado de matrimonio la fecha del sello que inutiliza una estampilla fiscal de la oficina de ventas de sellados de Villazón no coincide con la de celebración del matrimonio.

Ello determinó una más amplia investigación sobre la validez del documento certificante del matrimonio a través de exhortos, hasta que el mismo abogado Medina viajó a Villazón, constatando en el Registro Civil del lugar que no hay ninguna constancia de esa unión.

El juez de instrucción de Villazón firmó un certificado al respecto y con ese documento se incriminó a Marzilio por tentativa de estafa y uso de documento falso, en el juzgado de Instrucción del Dr. Emilio Jorge García Méndez.

Este magistrado no sólo procesó al carnicero sino que le dictó la prisión preventiva la que quedó firme, a la vez que desapoderó al acusado de la tenencia y administración de los bienes de la sucesión, en especial del petit hotel.

Marzilio apeló ante la Cámara y ahora señala el tribunal que el juez García Méndez carece de facultades para desapoderar o determinar el destino de la cosa objeto del acto ilícito.

En consecuencia todo lo relativo a los bienes debe tramitarse en el juicio civil del Dr. Molteni, quien a la vez decidió que para determinarse la validez del certificado de matrimonio debe realizarse un nuevo juicio ordinario.

Reactivación en Catamarca de una zona minera

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — En la Dirección General de Fabricaciones Militares, se firmó el acta de intención entre la institución Yacimientos Mineros de Aguas del Dionisio y la Secretaría de Minería, mediante la cual se comprometen a coordinar tareas para dinamizar el desarrollo y la ejecución del prospecto de "Bajo de la alumbrera" en la provincia de Catamarca.

La ceremonia se efectuó en la sede central de Fabricaciones Militares. El acta la firmaron el director de la institución, general de división Diego Urricarret, el secretario de Minería, doctor Vicente Puca Prota y el titular de yacimientos mineros Dr. Luis Pérez Sánchez, encontrándose presente el delegado de las Naciones Unidas ante nuestro país, Joseph Schtzeumberger.

Existe un proyecto de llamar a licitación internacional para la explotación del yacimiento, que contiene cobre, oro y molibdeno, previa autorización provincial.

La evaluación económica del prospecto de "Bajo de la alumbrera" se efectuará por un consultorio de alto nivel, mediante financiación que el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo otorgará a la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Disponen asueto de dos días en la justicia de Bs. As.

LA PLATA, 9 (Télam) — La Suprema Corte de Justicia de la provincia dispuso decretar asueto judicial los días 11 y 12 del corriente en todos los organismos y dependencias del Palacio de los Tribunales de esta capital, así como en los edificios que ocupan la justicia penal y los tribunales de menores locales.

La medida fue dictada a los efectos de facilitar las tareas de desinfección general en el mencionado palacio y en las sedes penales y de tribunales de menores del Departamento Judicial La Plata.

La producción en Córdoba de material nuclear

CORDOBA, 9 (NA). — Una planta productora de dióxido de uranio, material imprescindible para el funcionamiento de las centrales nucleares del país, se halla en su última etapa de construcción en esta ciudad.

En ese sentido, funcionarios del establecimiento "Córdoba" de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) dieron a conocer aquí detalles de los planes previstos para el funcionamiento de esa planta.

Los funcionarios Rafael Coppa y Ernesto Saccone, jefe del complejo fabril "Córdoba" y titular del departamento regional "Centro", respectivamente, señalaron que la tecnología de fabricación de dióxido de uranio "combustible nuclear" es el material que con una cierta calidad y en forma de pastillas sintetizadas entra en la constitución del elemento combustible que se coloca en el núcleo de los reactores y genera en definitiva la reacción nuclear con la producción y aprovechamiento de calor para generar a su vez vapor, funcionamiento de turbinas y generadores de electricidad.

En la actualidad, en la Argentina sólo se realiza el refinado de los concentrados de uranio procedentes de los yacimientos de Chubut, Salta y Mendoza, material que luego debe enviarse a Europa en donde luego de dos procesos sucesivos, uno en Inglaterra y otro en Alemania occidental se obtiene finalmente el dióxido de uranio.

Ahora en Córdoba, estará la primera planta productora que suministrará el combustible de uranio a la fábrica de los combustibles nucleares que para fines de este siglo estarán en funcionamiento en la Argentina.

El uranio que habrá de utilizar la planta procesadora de Córdoba será el que habrá de extraerse del yacimiento de Los Gigantes, en las sierras cordobesas, cuyo volumen está considerado como muy significativo.

Córdoba será la única planta productora de dióxido de uranio en el país. En la primera etapa partirá de los ensayos definitivos que en febrero próximo se realizarán en Alemania para certificar la calidad de los productos nacionales.

En cuanto a los planes de producción previstos, los funcionarios de la planta "Córdoba" señalaron que para el presente año se pondrán todas las instalaciones en condiciones de garantizar una capacidad productiva de 150 toneladas por año de dióxido de uranio, con lo cual se logrará abastecer los requerimientos de Atucha 1 y Central Embalse de Río Tercero.

El hecho de que se produzca dióxido de uranio directamente en el país a través de la planta local, destacaron los funcionarios, significará para la Argentina aparte de la independización tecnológica en ese aspecto, un ahorro considerable de divisas.

Plan bonaerense para forestación

LA PLATA, 9 (Télam) — El Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia hizo saber a plantadores y productores agropecuarios, que hasta el 31 del corriente podrán presentarse los planes de forestación para acceder a los subsidios del crédito fiscal previsto en el régimen de la ley 21.695.

Los interesados podrán recabar informes y retirar los correspondientes formularios en la Dirección Forestal de la provincia, en calle 48 Nº 556, de esta ciudad.

Expropiación de tierras en zonas de Corrientes

CORRIENTES, 9 (Télam) — El gobierno de la provincia fijó su posición con respecto a la titularidad de las tierras que deberán expropiarse en la zona de la localidad de Ituzaingó, a unos 190 kilómetros al este de esta capital, que serán inundadas por las aguas del lago que formará la represa de Yacyretá-Apipé.

En una nota que envió al director ejecutivo de la Entidad binacional Yacyretá (E.B.Y.), Ing. Jorge Pegoraro, el gobernador de Corrientes, general de división (R) Luis Gómez Centurión, indicó que la titularidad de esas tierras "corresponde que se inscriba a nombre del gobierno provincial".

"Esta posición se encuentra avalada por razones jurídicas, de índole constitucional, que establecen el dominio público de la provincia sobre el lecho del río Paraná", dice la nota.

Añade que "razones prácticas avalan igual posición, ya que el perímetro no inundado de la ribera (perilago) hasta la cota de seguridad que se determine será destinado al uso (pesca, turismo) que corresponde típicamente a la regulación provincial".

"La inscripción de los inmuebles a nombre de la Nación crearía un sistema rígido de desafectación de tierras sin ventaja real, ya que la adecuada reglamentación respecto a las condiciones de seguridad de la presa y utilización del lago son compatibles con el esquema propuesto", agrega.



FINO VESTIR
Nº 36 al 54
$ 14.900.-
RIGAR'S
SAN MARTIN 2318
13973v11/A

RECEPCION DE AVISOS

LUNES a VIERNES: (PARA SU PUBLICACION AL DIA SIGUIENTE)
De 7 a 12 horas — Avisos DESTACADOS
Hasta las 18 horas — CLASIFICADOS Y AGRUPADOS

SABADOS: (PARA LA EDICION DEL DOMINGO)
Avisos GENERALES, hasta las 11 horas UNICAMENTE

(PARA LA EDICION DEL LUNES)
De 7 a 11 Hs. — Avisos DESTACADOS
Hasta las 18 Hs. — CLASIFICADOS Y AGRUPADOS Unicam.
Dentro del horario vespertino, se recibirán también avisos GENERALES, para su publicación en días subsiguientes.

SOCIALES
De 8 a 14 Hs. Atención del público para su publicación al día siguiente o subsiguientes.

AVISOS FUNEBRES
Diariamente, hasta las 13 Hs. del mismo día de su publicación



Nombre Imagen Original: LIT1979ENE_0042.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:10:03 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, martes 9 de enero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

"NUEVA PERSPECTIVA HISTORICA"

Un grupo de intelectuales expuso recientemente su inquietud en el sentido de que la diferencia austral con Chile se resuelva por una vía pacífica en base a la equidad y la justicia. Reiteraron así lo que ya habían expuesto en otra oportunidad, coincidiendo con la misma posición sostenida por escritores trasandinos y con la postura invariable asumida por los episcopados de ambos países y por distintos sectores amantes de la concordia, aunque también se escucharon voces discordantes y agresivas en distintos niveles que procuraron crear un clima beligerante e impropio cuando todavía, siguiendo los lineamientos establecidos en el Acta de Puerto Montt, se realizaban gestiones para llegar a un entendimiento.

Esa posición pacifista —Paulo VI antes de morir había dicho que "para alcanzar la paz hay que educar para la paz", frase tan sencilla como trascendente que debiera ser meditada por cuantos en cualquier latitud constituyen factores de poder y decisión en la vida de las naciones—, ha sido sustentada permanentemente por el gobierno nacional deseoso de encontrar una fórmula conciliatoria que permitiera preservar nuestros legítimos derechos en el Beagle. Ellos serán defendidos permanentemente, con serenidad y energía, porque así se interpreta la voluntad soberana del pueblo. Por eso ha expresado el presidente de la República en su mensaje de la víspera dirigido al país una vez conocida la aceptación de una mediación papal en el entredicho, que la Nación debe saber que sus derechos más trascendentes están en manos de hombres que conocen sus deberes hacia ella. "Sepa el país —ha expresado el teniente general (RE) Jorge Rafael Videla— y todos los que siguen el trámite de este proceso, que a la Nación Argentina no la anima el deseo de expansión territorial a costa de la integridad soberana de nadie. Pero sepa también que somos conscientes de la responsabilidad que nos compete en la conservación y resguardo del acervo común heredado de anteriores generaciones de argentinos. En ello va nuestro honor y nuestra razón de ser como nación libre y soberana".

Las palabras del primer mandatario son tan claras como terminantes, pero también ha expresado su esperanza en lo futuro, su fe en que la sabiduría y la ponderación del Padre Santo ayudarán a encontrar las fórmulas que afiancen los principios de justicia, prudencia y equidad que la solución final requiere.

La ardua gestión del cardenal Antonio Samoré, como representante de la Santa Sede, cuya preocupación por la solución de la diferencia sin el empleo de la fuerza ha sido permanente y exteriorizada en diversas oportunidades —una de ellas al comenzar el año y en el día de la Jornada Mundial por la Paz— ha culminado con éxito. Muchas esperanzas se habían cifrado en su delicada misión, muchos anhelos seguían sus pasos de un país a otro y ávidamente se aguardaba cualquier palabra que permitiera vislumbrar una base de acercamiento entre las posiciones encontradas.

El acta suscripta en Montevideo por los ministros de Relaciones Exteriores de nuestro país y Chile es el fruto de tanto desvelo por la armonía entre dos pueblos hermanos y la del continente. La nueva instancia que se abre —ambos gobiernos "reafirman su voluntad conducente a solucionar por vía de la mediación la cuestión pendiente"— permite no sólo una distensión que obra positivamente en los niveles militar, económico y social, sino la gran posibilidad de que el significativo mediador aceptado encuentre la fórmula de avenencia que todos esperamos y que permita, como dijo anoche el presidente de la República, "el reencuentro fraterno de nuestros pueblos".

El acuerdo de Montevideo

Trajo distensión y esperanza a los hogares santafesinos



Frente a las pizarras de "El Litoral", el público —generalmente adulto, por obvias razones— se interioriza sobre la grata noticia



Miguel Angel Branbilla

Zulma Corti de Traverso



Nora de Manuale



Marta Colillas de Villanueva



Antonio Melfese

Promediando las 21, luego de una larga jornada de tensa expectativa, la población santafesina escuchó la información de que en Montevideo los cancilleres de la Argentina y Chile habían acordado solicitar la mediación del Papa, con el compromiso de que los dos Estados no recurrirían a la fuerza en sus relaciones mutuas; que realizarían un retorno gradual a la situación militar existente al principio de 1977 y que se obstendrían de ejecutar medidas que pudieran alterar la armonía en cualquier sector.

Noticia largamente esperada en los últimos tiempos, trajo aparejado alivio y distensión en todos los que pensaban en el peligro de la guerra inminente, y en especial a las familias con hijos en el sur; la alegría contagiosa por los seres queridos y amigos que fueron convocados y que están en la zona austral y una esperanza más cifrada de que se llegue a una paz definitiva entre ambas naciones unidas por lazos históricos de hermandad.

Esta mañana "El Litoral" recogió impresiones acerca del momento tan especial vivido en la víspera en la mayoría de los hogares y éstos son los relatos de nuestros entrevistados:

"Emoción muy grande"

"Estábamos con mi marido escuchando una radio uruguaya cuando oímos una primera información sobre la firma del acuerdo —dice la señora Zulma Corti de Traverso, que tiene un hijo haciendo el servicio militar y que está desde hace un mes en Río Grande, Tierra del Fuego— queríamos que fuera cierto, ansiábamos que fuera verdad y no queríamos sentir alegría hasta tanto no tener la confirmación oficial de la noticia.

"Cuando ésta vino, sentimos un gran alivio y nos embargó una emoción muy grande. Al principio en ese estado no pensamos si convenía o no. Solamente sentimos alegría y alivio de pensar que el enorme peligro de la guerra inminente había pasado. En seguida nos comunicamos con una hija que vive en Buenos Aires y nos llamaron los amigos.

"Pasado el primer momento de gran emoción, ya conversando con más tranquilidad, pensamos en la importancia que significaba el haber podido salvar los escollos surgidos que hacían difícil mantener la paz con decoro. Siempre pensamos que era necesario defender la soberanía argentina en las aguas del Atlántico".

"Alivio y distensión"

Posteriormente entrevistamos a la Sra. Marta C. de Villanueva, madre de tres hijos, dos de ellos varones y uno de los cuales con muchas posibilidades de ser convocado. Estas son sus reflexiones: "Estábamos mirando televisión, cuando se dio el comunicado oficial. Sentimos alivio y distensión, pero al principio, hasta que se aclararon los términos del acuerdo suscripto, también un poco de preocupación: se había dado un paso definitivo o era una medida más para alargar la situación imperante entre ambos países? Luego, con la ampliación de las informaciones tenemos esperanzas en la mediación papal y de llegar a una paz definitiva con Chile".

"De continuar las convocatorias, tenía un hijo con muchas posibilidades de ser llamado. Pensaba que si el país lo requería, las madres no podíamos pensar en nosotras mismas, sino actuar con coraje y alentar en todo momento al hijo que debía irse".

"Totalmente halagado"

Antonio Melfese, jubilado docente, expresa: "Como argentino que soy me siento totalmente halagado por las últimas noticias, al ver que las gestiones de Samoré dieron resultados positivos".

"Se descuenta, agregó, que la mediación será efectiva. Cuando las cosas comienzan bien, terminan bien, máxime teniendo en cuenta que la intervención papal es la indicada para el problema suscitado entre estas dos naciones hermanas".

"Una gran tranquilidad"

Miguel Angel Branbilla, comerciante, dice: "Una gran tranquilidad y una gran alegría al conocer la noticia, que me da la esperanza de que dos pueblos que han nacido juntos sigan transitando unidos el sendero pacífico que corresponde", expresó Branbilla, casado, un hijo.

"Uno no lo siente a lo mejor como una madre que tiene un hijo en el sur, pero de cualquier manera la satisfacción como argentino es grande. Tengo amigos en el sur y me imagino lo que estarán sintiendo en estos momentos. Por otra parte, la mediación del Papa es la más justa, ninguna otra va a ser más respetada. Siempre pensé que se iba a llegar a un arreglo de este tipo, a pesar de los intereses en juego".

"Mediación papal: la más justa"

"En un primer momento y antes de la gestión que tan brillantemente realizara el cardenal Samoré, yo no creía que se pudiera llegar a ningún entendimiento", dijo Nora de Manuale, inspectora de tránsito. "Pero recién comencé a vislumbrar una gran posibilidad cuando el prelado dijo que había una luz de esperanza en la solución del conflicto. Creo que recién a partir de ese momento, estuve realmente convencida que se daría una solución pacífica, siempre digna para Argentina, tal como hasta ahora viene sucediendo. Por otra parte, entiendo que nadie mejor que el Papa para intervenir, ya que su mediación será la más justa y podremos entonces, retomar el total estado de paz que todos los argentinos estábamos ansiando".

Se inaugurará el sistema onda verde en fecha próxima

En fecha próxima —posiblemente a fin de la corriente semana o principios de la próxima— será habilitado el sistema denominado "onda verde" en avenida Rivadavia en el tramo comprendido desde La Rioja hasta bulevar Gálvez.

Consiste este sistema en semáforos adaptados para que el vehículo que circule a determinada velocidad encuentre siempre libre el paso, lo cual hace enteramente ágil el tránsito en arterias importantes como la mencionada.

La municipalidad tiene previsto instalar también este sistema de semáforos en Bv. Pellegrini y avenida Urquiza.

Estrecharán contactos entre habitantes y descendientes del Cantón de Valais (Suiza)



Los visitantes, en nuestra casa

La región más sureña de Suiza, instalada en el corazón de los Alpes y denominada Cantón de Valais, por densidad de población y características [illegible] que impedían, a mediados del siglo pasado, su expansión demográfica más allá de lo permitido por su especial naturaleza, obligó a sus habitantes a buscar nuevos rumbos que dieran lugar al desarrollo de sus gentes.

La colonia suiza se integraba con primacía de valesanos, y grupos de piamonteses, saboyanos y suizos nativos, iniciándose la emigración a zonas de nuestra provincia. El primer grupo arribó en 1856 a Esperanza y un año después conformaron la colonia San José, en la provincia de Entre Ríos, en tanto que en 1858 llegaron los primeros contingentes a San Jerónimo Norte.

El curso [illegible] del tiempo, a raíz de la distancia con el cantón suizo y la lentitud de las comunicaciones, así como también las pronunciadas diferencias del idioma, fueron provocando que las relaciones entre parientes suizos y argentinos se fueron espaciando de tal modo que desde muchos años atrás se perdió el contacto. Se da el caso especial, por ejemplo, de las poblaciones del departamento entrerriano de Colón, en que se perdieron de tal forma las relaciones, que los actuales nietos de los antiguos colonizadores no saben ni se preguntan si son piamonteses, saboyanos o suizos.

Nuevos contactos

Para hablarnos de este tema visitaron esta redacción el cura párroco de la ciudad de Villa Elisa (Entre Ríos), padre Juan Esteban Rougier, acompañado del señor Alejandro Carrón, ex embajador del Cantón de Valais, que se encuentra en nuestra ciudad a los efectos de renovar las comunicaciones perdidas en el tiempo entre ambas colectividades.

"Argentina es, con toda razón, un crisol de razas, como muchas veces se ha dicho —nos señaló el padre Rougier— pero es necesario también que cada corriente mantenga sus propias raíces. Esto no significa racismo ni mucho menos, sino mantener nuestra propia identidad. Luego de mi visita a Bélgica y el Cantón, en 1970, logramos reanudar las relaciones entre descendientes valesanos y su cantón de origen, y en 1972 se realizaron distintas vinculaciones entre las comunas de las ciudades de Colón, San José y Villa Elisa, de la provincia de Entre Ríos".

Nos agregó que "los intendentes de estas comunidades hicieron llegar en forma conjunta a las máximas autoridades del Cantón de Valais una invitación formal para que visiten la colonia de valesanos en nuestro país, así como también al ex presidente de Suiza, señor Roger Bonvin, emparentado con gente de estas zonas. Al mismo tiempo, colonizadores valesanos de San Jerónimo Norte hicieron lo propio, y en definitiva, en la segunda quincena de julio se producirá la llegada de la delegación del cantón suizo a San José, oportunidad en que se celebrará la "Fiesta Nacional de Suiza", en tanto que en San Jerónimo, como todos los años se festejará un nuevo aniversario de la fundación de esa colonia".

La historia recuerda que San José fue fundado en 1857 y Colón en 1862, a orillas del río Uruguay, en tanto que Villa Elisa lo fue en 1890, por desprendimiento de San José y la llegada desde Piamonte de grupos inmigratorios.

Nos dijeron, finalmente, el padre Rougier y el señor Carrón, que para la oportunidad de las celebraciones y reanudación de relaciones entre ambas comunidades europeas y argentina, han sido invitadas altas autoridades de la gobernación de la provincia de Entre Ríos y que la permanencia de la delegación valesana durará 15 días aproximadamente aprovechándose el período de vacaciones en Europa.

Presentación de ciudadanos en el Distrito Militar

Todos los ciudadanos de la clase 1958 y de otras convocados con ella que hayan efectuado el servicio militar obligatorio en la Fuerza Ejército, y que a la fecha no recibieron cédula de llamado, deberán presentarse en el Distrito Militar Santa Fe.

El organismo está ubicado en Salta 3711, en el horario de 7 a 12 y de 16.30 a 18.30, a los efectos de completar las fichas individuales de conscripción.

Viajó a Rosario el subsecretario de Salud Pública

En el día de hoy viajó a Rosario el subsecretario de Salud Pública de la provincia Dr. Néstor Lammertyn, acompañado por funcionarios dependientes de su área.

El Dr. Lammertyn habría viajado para [illegible] cuestiones atinentes al traspaso de hospitales de la nación a la provincia que se vienen tramitando desde hace un tiempo.

Curso sobre economía actualizada

Organizado por la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y con el auspicio del Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura, se desarrollará entre el 19 y el 23 de febrero próximo un curso de actualización Económica.

El curso, que tendrá carácter teórico-práctico, estará a cargo de especialistas en la materia y está destinado a docentes de todos los niveles y público en general. Se efectivizará en la sede del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe, calle Francia 1557 de esta ciudad.

Mayores informes e inscripción, en el Departamento de Perfeccionamiento Docente, Avda. J. F. Kennedy 1183, 4º piso, Santa Fe.

Variadas muestras teatrales en las playas

Por RAFAEL CARLOS QUESADA

La seducción que ejercen las playas sobre los veraneantes tiene, sin duda, su más alta expresión en la muy brillante y concurrida ciudad de Mar del Plata que año tras año reúne a millares de turistas dispuestos a gastar su tiempo libre entre brisas marítimas y luces ciudadanas. Esta especial característica del veraneante "marplatense" convierte a ese centro urbano en una importante plaza para el espectáculo de cualquier naturaleza. Por eso es que también, año tras año, con los primeros calores, comienzan a emigrar hacia las salas de esa ciudad las compañías teatrales que durante el resto de los meses efectuaron sus presentaciones, con más o menos éxito, en los escenarios porteños.

Teniendo en cuenta el estado anímico del turista playero, más inclinado a pasar un rato largo pensando poco, que a pensar mucho en un corto tiempo, los primeros anotados en la aludida emigración son los productores de comedias fáciles y de nombres conocidos, en su mayoría a través de sus actuaciones por televisión. En este rubro se incluye "Primero huevo, después pichón", con un elenco que encabeza Darío Vittori; "Llegó la tía Carlota", con Don Pelele, Moria Casan y García Grau, y otros varios títulos que pueden descubrirse recorriendo la cartelera teatral de los periódicos. Hay para distintos gustos. Desde el comediante de acreditado mérito como Osvaldo Miranda, que ofrece "Frutilla", junto a Mercedes Carreras y Martí Cosens, que seguramente gustarán a la gente de edad madura, hasta galanes apreciados por las menos románticas jovencitas, como Juan José Camero en "Mi amante vecino", y García Satur en "La visita que no tocó el timbre".

Una vez más vuelve a despedirse "por última vez" Gianamaría Hidalgo en una presentación que la tiene como figura única, mientras Manuel Uriarte y la menos conocida Frankie Kein pugnan por reproducir un "Cabaret" lo más similar posible al creado por Liza Minnelli. A esto hay que agregar numerosos espectáculos circenses y de teatro dirigidos al público infantil, entre los cuales Pipo Pescador resulta ser de los más interesantes en el género.

Pero también hay teatro "del otro". El menos brillante, el menos espectacular, el llamado "serio". Por segunda vez, luego de más de tres años de representaciones en Buenos Aires y otras ciudades del interior, vuelve a presentarse "La lección de anatomía" con el elenco ya conocido. Esta obra de Carlos Mathus, que ofrece un tema interesante, de manera interesante, nunca podrá alejar la polémica del comentario de su éxito. La variedad de público que la ve y la diversidad de interpretaciones que merece, mantendrán latente la duda sobre hasta qué punto, la audacia formal se sobrepone a la calidad argumental.

Una verdadera novedad la constituye el anuncio de la próxima presentación, entre el 2 y el 11 de febrero venidero, de "La casa de Bernarda Alba", auspiciada por el Teatro Municipal General San Martín, de Buenos Aires. Es ésta la primera vez, desde su fundación, que el elenco de este coliseo se presenta en la ciudad balnearia en plena temporada de verano. Si bien no es extraño que el grupo actoral realice giras por el interior del país, resulta significativo que se anime a competir en un ambiente tan particular con otras obras que parecen más adecuadas. Trasluciendo la seguridad de siempre, su directora y primera actriz, Alejandra Boero, confía en el éxito basada en dos simples razones. La primera, la calidad de la pieza que se inscribe entre lo mejor del teatro lorquiano. La segunda, la calidad del elenco que integran, entre otras, María Luisa Robledo, Juan Hidalgo, Estela Molly e Hilda Suárez. El público de Santa Fe ya tuvo oportunidad de ver esta representación en una visita que hizo a esa ciudad el conjunto mencionado.

Pero para que el desplazamiento no fuera incompleto también por primera vez, en plena temporada, se presentará la Comedia Nacional. El elenco que habitualmente se desplaza en el escenario del Teatro Nacional Cervantes, ofrecerá el "Martín Fierro", la inmortal obra de Hernández, en la adaptación de José González Castillo. Este repetido intento de escenificación del poema gauchesco fue representado meses atrás en nuestra ciudad sin que alcanzara la repercusión esperada. La inclusión de Raúl Lavié como cabeza de compañía puede producir una variante más "taquillera".

Varios programas se desarrollan en el área de la salud pública

En la zona rural, con motivo del Operativo Sanitario, las autoridades de salud cumplen funciones de odontología

Prosiguiendo la publicación del informe hecho conocer por el Ministerio de Bienestar Social de su accionar del corriente año, nos toca en esta oportunidad referirnos al aspecto de la salud pública, en materia de saneamiento y control bromatológico.

Según el informe, en materia de Saneamiento y Control Bromatológico, los programas previstos se desarrollan con toda normalidad.

En maternidad e Infancia se puso énfasis especial en la formación de recursos humanos y se acentuó el equipamiento de maternidades y salas pediátricas, provisión de medicamentos y ración de leche, atendiéndose vacunaciones específicas. En el curso del año se lleva entregados más de 500.000 kilos de leche.

En el área de Educación para la salud se destaca por su repercusión el "Teatro para la salud", que fue visto por más de 10.000 niños en territorio santafesino. Se trata de un teatro didáctico que enfoca importantes temas de sanidad para la comprensión de la población infantil. Esta experiencia inédita provocó el interés y las felicitaciones de la Unesco.

Recursos humanos

En materia de la formación de recursos humanos se realizaron numerosos cursos. Por su trascendencia el informe destaca los de capacitación del personal de la Esc. de Enfermería, de donde este año egresaron 30 enfermeras profesionales, 143 auxiliares de enfermería de las localidades de Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Rafaela, San Javier y San Jorge. Se están formando 17 instrumentadoras, 23 técnicos de radiología. Además se realizaron cursos para capacitación en Unidad coronaria (20 enfermeras) y de capacitación de servicios para el personal de los hospitales de niños y Psiquiátrico.

Centros asistenciales

Se efectuó el llamado a licitación para la ejecución de 6 unidades prefabricadas, destinadas a centros asistenciales que se construirán en los departamentos 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado y Rosario, que reemplazarán a otros tantos en construcciones precarias, con un presupuesto oficial de 76.000.000.

El monto total que insumieron los trabajos de reparaciones de hospitales provinciales, alcanzó la cifra de 120.000.000 y los trabajos más importantes fueron realizados en los hospitales de Rosario, Tostado, Reconquista, Maciel, Sunchales, Ceres, Venado Tuerto, Piloto, Psiquiátrico de Santa Fe y salas geriátricas de Chañar Ladeado.

Operativo sanitario

Este año se realizaron en la zona de la Cuña Boscosa, con la coordinación de Emergencias Sociales de la Nación, dos operativos sanitarios "Santa Fe", donde se cumplieron tareas de vacunación, saneamiento, educación sanitaria, y atenciones odontológicas y médicas.

En otro orden de cosas, fue inaugurado este año el Banco de Sangre y montado para abastecer las necesidades de la población de la ciudad de Sta. Fe y zonas contiguas. Modernamente equipado, cuenta con aparatos para la investigación de antígenos para Chagas, Hepatitis Brucelosis, etc.

Para el procesamiento de la sangre en lo que hace al aprovechamiento de albúminas y demás derivados, se firmó un convenio con la Universidad Nacional de Córdoba.

Hospitales

El Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" cuenta, desde hace menos de un mes, con un equipamiento totalmente nuevo en la sala de terapia intensiva. También fue remodelado y modernizado el servicio de cirugía. Se le instaló un nuevo quirófano de urgencia y está provisto de un grupo electrógeno [illegible] de emergencia, autoabastece inmediatamente de fluido eléctrico a todo el [illegible].

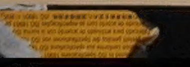
En lo que hace a las previsiones esenciales para el año próximo, en el área de salud pública habrá de intensificarse la atención primaria de la salud y el mejoramiento del nivel hospitalario de internación en cuanto a equipamiento, reequipamiento, modernización tecnológica y abastecimiento.

En el rubro hospitales se licitará el 11 del corriente la primera etapa de la remodelación integral del Hospital Iturraspe. Se ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas la construcción del Hospital de Niños de Rosario, los hospitales de Ceres y Tostado y distintos centros asistenciales en localidades del interior.

Como obras de arrastre, proseguirá la construcción de los hospitales de Rufino, San Lorenzo, Villa Constitución y Reconquista.

Se operará el traspaso de los hospitales nacionales de San Cristóbal, Esperanza y Rafaela a la provincia y a partir del presupuesto de 1979, también pasará a la provincia el hasta ahora Hospital Nacional de Granadero Baigorria.

También se coordinará con las autoridades municipales de Rosario, la mejor utilización y racionamiento de los efectores sanitarios en lo que hace al aprovechamiento de las infraestructuras hospitalarias.



Nombre Imagen Original: LIT1979ENE_0043.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el mar jul 8 11:10:03 ART 2008